

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA  
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y al mismo tiempo de conformidad a lo establecido por los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 86 fracción I y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se les **CONVOCA** a la primera sesión ordinaria del mes de octubre del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **12:00 horas** del día **18 de octubre del año 2013**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Dispensa de la lectura y aprobación del contenido de las acta de las sesiones de Ayuntamiento de fechas 17 y 30 de septiembre del 2013, así como la del 09 de octubre del mismo año.
- IV.- Presentación y lectura de comunicados e iniciativas recibidas y aprobación del turno a comisiones.
  - A) Oficio suscrito por el Mtro. Marco Antonio Daza Mercado, Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual solicita a este H. Pleno del Ayuntamiento, se sirva expresar su voto, en un término que no exceda de 30 días, respecto de la minuta del proyecto de decreto número 24460, por la cual se reforma el artículo 111 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO.**
  - B) Oficios números 221/2013 y 247/2013, suscritos por la Lic. Anna Barbara Casillas García, mediante el cual informa las modificaciones presupuestales de los meses de Agosto y Septiembre, respectivamente. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**
  - C) Oficio suscrito por la Regidora María De La Luz Flores Sandoval, mediante el cual remite el informe de actividades del periodo 2012- 2013 de las Comisiones Edilicias de Equidad de Género, así como de Registro Civil. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**
  - D) Oficio número RCHL/SR/76/2013 suscrito por la Regidora Rosina Chavira Lara, mediante el cual remite el informe de actividades del periodo 2012- 2013. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**
  - E) Oficio número SR-JPAD-41/2013 suscrito por el Regidor Juan Paulo Acero Domínguez, mediante el cual remite el informe de actividades del periodo 2012- 2013. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**
  - F) Oficio número 076/2013 suscrito por el Regidor Octavio Sánchez García, mediante el cual remite el informe de actividades del periodo 2012- 2013. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

9

G) Oficio número ERP/17/2013 suscrito por el Regidor Eustacio Rivas Pedroza, mediante el cual remite el informe de actividades del periodo 2012- 2013. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados.

1.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante la cual se propone que el Pleno de este H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la creación de la figura del Comisionado Municipal contra las Adicciones.

2.- Dictamen presentado por las Comisiones Edilicias de Participación Ciudadana y Vecinal, de Gobernación, así como de Reglamentos, que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, otorgar el formal reconocimiento de la Asociación Condominial del condominio horizontal compuesto denominado "VILLAS TERRANOVA VII".

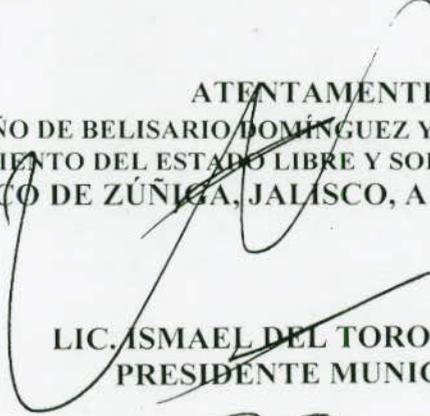
3.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Vehículos, Maquinaria y Equipo, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la formalización del establecimiento del régimen de copropiedad del 50% (cincuenta por ciento), con el Gobierno del Estado de Jalisco, de una excavadora equipada con un martillo hidráulico y una retroexcavadora equipada con un martillo hidráulico.

#### VI.- Asuntos Generales.

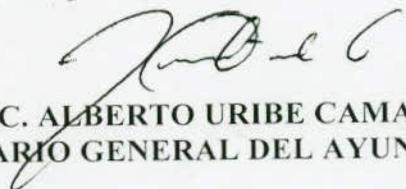
Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO".  
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 15 DE OCTUBRE DE 2013.

  
LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
PRESIDENTE

  
LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO.  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

  
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SECRETARIA GENERAL

c.e.p. Director de Comunicación Social.  
c.e.p. Jefatura de Logística.  
c.e.p. Coordinación de Asesores.  
c.e.p. Coordinación de Servicios Públicos.  
c.e.p. Dirección General de Transparencia.  
c.e.p. Secretario Particular.  
c.e.p. Jefe de la Oficina de Presidencia.  
c.e.p. Jefatura de Protocolo.  
ALRP

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO 024/2013/CV DE LA  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.